



CONFERENCIA FRANCISCANA INTERNACIONAL DE LOS HERMANOS Y HERMANAS DE LA TERCERA ORDEN REGULAR

Carta de anuncio – sitio web CFI-TOR

Roma, 26 de febrero de 2016

Queridos Hermanos, Queridas Hermanas,

¡Que el Señor les dé paz!

En la carta con fecha 1 de octubre de 2015, el Consejo de la CFI-TOR les invitaba a responder a la quinta revisión de los Estatutos de la CFI-TOR. Como ustedes recordarán, el contenido de los Estatutos se aprobó en la última Asamblea de 2013, para poderlo votar en la Asamblea de 2017. Cuatro han sido las respuestas escritas que han llegado. Tres concuerdan con la versión que se ha propuesto; una se refiere a puntos particulares que necesitan posibles cambios. Vamos a considerar estas informaciones en la próxima reunión del Consejo, en mayo de 2016.

Estamos empezando la preparación de la Asamblea de 2017, y sabemos que vamos a votar para elegir a los miembros del próximo Consejo de la CFI-TOR. Al respecto, en la última Asamblea se discutió sobre la posibilidad de elegir como miembros del Consejo de la CFI-TOR también a consejeros/as generales, mientras que los Estatutos en vigor ahora prevén sólo la elección de superiores/as generales. En el Estatuto que ha sido revisado y propuesto, el artículo 8.2.4. dice así: (los puntos que se han cambiado están en amarillo):

La Asamblea General es el órgano de decisión y de legislación de la CFI-TOR:

8.2.4. elige el/la presidente/a **que es un(a) Ministro(a) General** y cinco miembros **que** son Ministros/as Generales **o consejeros(as) generales nombrados(as) por sus Ministros(as) Generales.**

Estos miembros representarán convenientemente

a las diferentes ramas de la familia de la Tercera Orden de San Francisco de las distintas partes del mundo.

Al preparar la Asamblea de 2017, quisiéramos conocer sus ideas sobre los cambios propuestos, que podrían votarse al comienzo de la Asamblea y promulgarse a la hora de votar, es decir hacia el final de la Asamblea.

- **¿Está de acuerdo con esta propuesta?**
- **¿Está a favor de que entre en vigor en la próxima Asamblea General de la CFI-TOR en 2017?**

NOTA: Esta no es una votación, pero indicará hacia dónde se inclinan los miembros y será una información útil para las próximas elecciones de 2017.

En mayo nos encontraremos para trabajar sobre la agenda de la Asamblea, y es por esto que les pedimos que envíen sus respuestas a la Hermana Margherita a su correo electrónico antes del 1 de abril de 2016. Gracias por la atención que querrán dedicar a este punto. Apreciamos el interés de ustedes y sus repuestas.

Con el deseo de una Cuaresma y una Pascua llenas de bendiciones,

Hna. Deborah LOCKWOOD, Presidente IFC-TOR
Hna. Celestine GIERTYCH, Vice-Presidente
Hna. Klara SIMUNOVIC, Consejera
Hna. Maria do Livramento MELO DE OLIVEIRA, Consejera
Hna. Sinclair, FCC, Consejera